Extracto de los acuerdos adoptados por el **Ayuntamiento Pleno,** en **su sesión EXTRAORDINARIA** celebrada el día **4 de Julio**, a las 20,50 horas:

B160704001 "UNICO: PROPOSICIÓN CONJUNTA SUSCRITA POR LOS CUATRO GRUPOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

Por el Capitular del Grupo PP **D. Francisco Juan Ramirez Mañas** se da íntegra lectura a la proposición conjunta suscrita por los cuatro Grupos con representación en la Corporación, y que es del siguiente tenor literal:

..../....

Con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista, queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, Trabajemos, PSOE-A e IULV-CA de:

- Manifestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.
- Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.
- Expresar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.
- Manifestar nuestra admiración y reconocimiento a aquellas mujeres que están en el camino de la superación y que han escrutado y abierto senderos y construido puentes por los que transiten otras mujeres.
- Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.
- Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.
- Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.
- Expresar el reconocimiento al trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres
  que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre esta lacra
  social".

A continuación se guarda un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres asesinadas por violencia de género, y tras lo cual interviene la Sra. Alcaldesa – Presidenta que manifiesta en nombre de los cuatro Grupos que ojalá sea el último pleno que se celebre de estas características.

Fernán Núñez, a 11 de Julio de 2016.-

 $$\rm V^o\ B^o$$  La Alcaldesa Presidenta ,

La Secretaria